



BOLETIN BENEFICOS DEL CONTROL FISCAL N°05

RESULTADOS PERIODO 2012 - 2015

INTRODUCCIÓN

Los beneficios producto del control fiscal ejercido por la Contraloría General del Departamento de Sucre, se encuentran representados en recuperaciones, ahorros de recursos, y en otras acciones que no generan ahorros, recuperaciones, compensaciones, mitigaciones y otros mejoramientos por si mismos, pero indirectamente, apoyan actividades que si lo hacen; que se logran en las entidades sujetas de control de esta contraloría, una vez corregidas las observaciones, producto del proceso auditor, trámite de denuncias, seguimiento planes de mejoramiento; así como las provenientes del cobro persuasivo o coactivo producto del proceso de Responsabilidad fiscal y Jurisdicción coactiva, permitiendo de esta manera generara valor agregado al mejorar la gestión de la administración pública.

Para el desarrollo y cuantificación de los beneficios del control fiscal, este organismo de control ha implementado el procedimiento para la cuantificación y comunicación beneficios del control fiscal versión 1.0 adoptado mediante Resolución N° 007 de 13 de enero de 2015, y la resolución 010 de 2015.

A continuación se presenta el boletín N° 05 beneficios del control fiscal correspondiente al periodo 2012- 2015, el cual permite mostrar de manera cuantitativa y cualitativa el grado de aporte que la Contraloría General del Departamento de Sucre ha efectuado a nivel central y descentralizado del Departamento de Sucre en cumplimiento de su misión en ejercicio de sus procesos de prestación de servicios micro, macro fiscales y de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.



BOLETIN BENEFICOS DEL CONTROL FISCAL N°05

RESULTADOS PERIODO 2012-2015

La Contraloría General del Departamento de Sucre, en ejercicio de su función fiscalizadora para la vigencia fiscal 2012- 2015, a través del desarrollo del proceso auditor, trámite de denuncias, proceso de responsabilidad fiscal, genero Beneficios cuantificables por valor de **\$8.501.842.894,57**, debido a la recuperaciones y mejoras en la gestión de los siguientes entes sujetos de control:

BENEFICIOS GENERADOS COMO RESULTADO DEL CONTROL Y VIGILANCIA FISCAL VIGENCIA 2012-2015

ENTIDAD BENEFICIADA/ COMUNIDAD BENEFICIADA	OBSERVACION EFECTUADA POR EL ORGANISMO DE CONTROL	ACCION QUE GENERO EL BENEFICIO	VALOR
ALCLADIA DE COVEÑAS	Se pagaron conciliaciones laborales a empleados	Durante el trámite de denuncia se advirtió que se abstuvieran de pagar el restante de las conciliaciones laborales	\$798.202.445
GOBERNACION SUCRE-INT. EDUCATIVA Manuela Beltrán	Se evidencio en visita de campo que faltante de obra por valor de \$2.086.500	Se evidencio durante el desarrollo del proceso auditor, por lo cual se le dio a conocer al funcionario competente, y corrigieron el faltante de obra publica en la institución educativa manuela Beltrán	\$2.086.500
EMPAS/ MPIO DE SINCELEJO	Pago a visa ingeniería interventora Aguas de la Sabana, sin evidencias de su gestión	Se logro la suspensión de los pagos a la empresa interventora Visa Ingeniería	Sin cuantificar
ALCLADIA DE SANTIAGO DE TOLU	Tramite denuncia Q-89-12 se evidencio faltante en cantidades de obra	Durante el trámite de la denuncia se logro que el contratista corrigiera el faltante de obra	\$1.350.000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARCOS	No realización descuentos contratos de obra pública N° PMC-MSM-072-2012; PMC-MSM-025-2012, PMC-MSM-081-2012,PMC-MSM-076-2012 POR VALOR DE \$ 2.416.723 5% Fondo de seguridad ciudadana en cumplimiento ley 1106 de 2006	Esta observación se efectuó durante el desarrollo proceso auditor dejando observaciones fiscal y disciplinario informe preliminar, como consecuencia de esto con el envío de los descargos envía consignación efectuada el día 31 de mayo de 2013 por valor \$ 2.416.723, realizada por cada contratista a la cuenta N° 0770-360200065662 Fondo seguridad ciudadana alcaldía de san marcos; por lo cual se logro recuperación de recursos públicos	\$2.416.723



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

ESE centro de Salud San Benito Abad	No realización descuentos contratos de obra pública N° 001 por valor de \$ 1.394.375 5% Fondo de seguridad ciudadana en cumplimiento ley 1106 de 2006	Esta observación se efectuó durante el desarrollo proceso auditor dejando observaciones fiscal y disciplinario informe preliminar, como consecuencia de esto con el envío de los descargos envía consignación efectuada el día 17 diciembre de 2013 por valor \$ 1.394.375	\$1.394.375
Institución Educativa del corregimiento el naranjo- municipio de majagual	Irregularidades en el contrato de obra pública N° 003-2012, en la visita de inspección de obra realizada en la Institución educativa del corrigiendo el naranjo, donde se construyó aula para laboratorio, las irregularidades son ítems que contienen el presupuesto de obra que no se relazaron al 100% o no se encuentran funcionando como son: ítem N°59 puerta no estaba cumpliendo su función valor de \$ 504 miles „, Conexión hidráulica mal instalada ocasionando que se partiera por lo cual no había agua, ítem N°064 suministro e instalación puntos , no se colocaron todos ocasionando un detrimento por \$884 miles, para un total detrimento de \$ 2.976 miles de pesos	Esta observación se efectuó durante el desarrollo proceso auditor , se le comunicó al señor alcalde , e inmediatamente durante el desarrollo de la auditoria requirieron al contratista y se realizaron las correcciones de los ítems que presentaron las inconsistencias y se verificó en trabajo de campo por el grupo auditor, logrando que el laboratorio de la Institución Educativa el naranjo se pusiera en funcionamiento . Comunicando este beneficio en el informe preliminar y final	\$2.976.000
FOMVAS	Como desarrollo de la queja Q-015 de 2012, se emitió función de advertencia con fecha 28 de diciembre de 2012, por irregularidades obras plan centro etapa I y II contratos OC 0214 -2008 y OCN°006-2011	En el seguimiento que se realizó a la función de advertencia, el mes de julio de 2013, se evidencia los beneficios generados como resultado de la función de advertencia así: Contrato N° OC 006-2011, el Fomvas mediante resolución 100-02-058 de 1 febrero de 2013, declaró el incumplimiento del contrato y la ocurrencia del siniestro de incumplimiento, en el cual presentaron recurso de reposición el contratista Dicon Ingeniería e Inversiones Ltda y la aseguradora la previsora sa, el cual se resolvió confirmando la decisión mediante resolución N° 100-02-059 de 3 de abril 2013, y se inicio el proceso coactivo en contra de la aseguradora	\$4.616.277.953





CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre

Control fiscal, con educación y transparencia

BARRIO LA MANO DE DIOS- DE LA CIUDAD DE SINCELEJO

Durante el desarrollo de la Denuncia D-0413-033, por la no construcción de un manhol en el barrio la mano de Dios, en la visita de obra se confirma la no construcción del manhol por valor de \$ 225.000, por parte del FOMVAS

mediante resolución 001 mayo 21 de 2013. Y se procedió a embargar la suma de \$ 1.344.681.372 , y se evito el pago del saldo faltante del contrato por valor de \$ 4.471.596.581

En la visita de obra que se hizo conjuntamente con la gerente FOMVAs, se le informa que si no construye el manhol se iniciará proceso fiscal por el detrimento causado no terminación de la obra, por lo cual el Fomvas requirió al contratista y se hizo el manhol, logrando que la comunidad que puso la denuncia recibiera el beneficio de la obra y no se perdiera así un recurso publico

\$225.000

Hospital Universitario de Sincelejo

Durante el desarrollo del proceso auditor se evidencio que no habian transferido al hospital universitario de Sincelejo lo correspondiente a la estampilla pro hospital correspondiente parte del 2012 y 2013

Con esta observación realizada por el grupo auditor CGDS la Gobernación de Sucre procedió a trasladar la suma de \$2.689.542.962 a la cuenta N° 82602081 BBA a nombre del Hospital Universitario de Sincelejo el día 13 de diciembre de 2013, generando que estos recursos de destinación especifica se recuperaran, a favor del hospital universitario de Sincelejo

2.689.542.962

Hospital Regional Nuestra Señora de las Mercedes - Corozal

se evidenció por medio de libros auxiliares, que la entidad realizó un mayor valor pagado al proveedor OSTEOEQUIPOS por valor de \$4.150.000, los cuales fueron devueltos por el contratista. Se evidenció también que a un contratista no le efectuaron deducciones por valor de \$11.445.889.

Esta observación se efectuó durante el desarrollo proceso auditor por lo que se le dio a conocer al funcionario responsable, por lo cual este le informo al contratista y procedieron a devolver mediante consignaciones n° 612541308 y 613418924 de Bancolombia las respectivas sumas de dinero; por lo cual se logró recuperación de recursos públicos

\$15.595.889

Alcaldía Municipal de Sincé

Se evidencio que no se habían realizado las transferencias por concepto de estampilla prohospital y prouniversidad de sucre correspondiente a los meses de abril a diciembre de 2013 por valor de \$44.485.183 y 67.267.763 respectivamente

Esta observación se efectuó durante el desarrollo proceso auditor por lo cual la alcaldía municipal de Sincé procedió a autorizar el giro inmediato de los recursos correspondientes.

\$112.112.946

Alcaldía municipal de majagual

Durante la ejecución de la auditoría se generó beneficio auditor por valor de \$2.883.000, con respecto al contrato N° 011

Esta observación se efectuó durante el desarrollo proceso auditor , se le comunico al señor alcalde , e inmediatamente durante el desarrollo

\$2.883.000



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Alcaldía Municipal de Chalan	de 2013, construcción de fachada y acceso principal de la institución educativa san josé, la cual presentaba desperfectos y faltantes de obra en los acabados.	de la auditoria requirieron al contratista y se realizaron las correcciones de los ítems que presentaron las inconsistencias y se verifico en trabajo de campo por el grupo auditor, evidenciando la corrección de los acabados finales, que contemplaban la aplicación en pintura vinilo 1 para interiores y exteriores a 3 manos, incluyendo base en promical.	
Alcaldía Municipal de Chalan	Se procedió a visitar el sitio de construcción de un comedor escolar en el casco urbano del municipio, lo cual se evidencio que dentro de los ítems del contrato no se realizó la instalación de un gabinete interior en la cocina pagado en metro lineal por valor de \$1.330.000.	El Alcalde municipal se reunió con el contratista quien procedió a subsanar la falencia con la instalación del gabinete interior, lo cual fue verificado por el grupo auditor.	\$1.330.000
Alcaldía de Sampues- institución Educativa Mariscal Sucre	Contrato N° MS-670-160-2014 se observo aplicación de pinturas muros exteriores aplicados con mala calidad	El Contratista realizó acción correctiva y aplicó nuevamente pintura a los muros exteriores (registro fotográfico)	\$4.000.000
ESE Hospital Regional Nuestra Señora Mercedes de Corozal	Se omitió realizar la deducción del 5% contratos 001 de 2014 y 002 de 2014	Devolución por parte de los contratista el dinero dejado de descontar (consignación)	\$4.621.383
ESE Unidad de Salud San Francisco de ASIS	Se dedujo un porcentaje menor del 5% del contrato N° 018 de 2014	El contratista devolvió lo dejado de deducir	\$3.524.245
Alcaldía de San Pedro	PRFN° 050-12 y 051-12	Pago dentro del proceso	\$1.413.330
Alcaldía de Morroa	PRF N° 009-13	Pago dentro del proceso	\$2.182.382
Alcaldía de Coveñas	PRF N° 054-13	Pago dentro del proceso	\$6.559.128
Alcaldía de Sampues	PRF N° 028-13	Pago dentro del proceso	\$2.800.000
Concejo Municipal Morroa	Sustracción dineros Salud Concejales vigencia 2014	Consignaron estos dineros a la cuenta concejo	\$2.033.000
Alcaldía de Sincelejo	Recuperación Espacio Publico Contrato 267-14	Se recuperó espacio público vendedores ambulantes	\$130.000.000
Alcaldía del Roble	En el contrato obra MR075-14 ítem 3,3 no se había realizado	Se instaló lo contemplado en el ítem 3.3	\$560.000



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Alcaldía de Ovejas	PRF N°010-15	Pago dentro del proceso	\$6.000.000
Alcaldía de Morroa	PRF N° 003-15	Pago dentro del proceso	\$1.349.259
Alcaldía San Antonio Palmito	No descuento estampilla adulto mayor contrato MSAP-MIN-025- 2014	Recuperación descuento estampilla adulto mayor contrato MSAP-MIN- 025-2014	\$389.700
Alcaldía San Antonio de Palmito	Se observo pago de intereses moratorios seguridad social	Recupero los intereses pagados	\$503.000
Alcaldía de caimito	Del contrato 059-2014, se realizaron los descuentos al contratista y estos no se habían consignado en las cuentas destinadas para tal fin	Recuperación valor correspondiente descuentos contrato 059-2014	\$89.513.674,57
Alcaldía de Caimito	Pago interés deuda pública años 2011 al 2014	Recuperación pago de estos intereses	\$1.035.000
Alcaldía de San Juan de Betulia	Se cancelo demás un contrato	Recuperación de estos recursos	\$58.000
Alcaldía de San Juan de Betulia	No descuentos de ley	Recuperación de estos descuentos	\$199.342,22
Alcaldía de San Marcos	No realización ítems del contrato LP-MS,_008-2014	Realización de estos ítems por parte del contratista	\$1.390.919,35
TOTAL BENEFICIOS OBTENIDOS VIGENCIAS 2012- 2015			\$ 8.501.842.894,57

**RELACION COSTO/BENEFICIO EJERCICO DEL CONTROL FISCAL PERIODICO
2012-2015**

Al comparar el total de beneficios generados producto del ejercicio del control fiscal durante el periodo 2012- 2015, por valor de \$ 8.501.842.894,57, con los gastos de personal de la CGDS, para el mismo periodo, \$4.508.386.217; se concluye que por cada peso ejecutado durante el periodo 2012 -2015, en la Contraloría General de Departamento de Sucre, la entidad retribuyo al nivel central y descentralizado del Departamento de Sucre \$1,89

VM



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE PERSONAL 2012-2015	\$ 4.508.386.217,00
BENEFICIOS CONTROL FISCAL 2012-2015	\$ 8.501.842.894,57
RELACION COSTO/BENEFICIOS	1,89

